

Radicado: 2018-00449

CONSTANCIA FIJACION EN LISTA: Conforme al art. 446, num. 2 del Código General del Proceso, de la liquidación del crédito visible a folios 26,27, presentada por la apoderada de la parte demandante, se deja en traslado a la parte ejecutada por tres días, traslado que se fija en lista hoy 27 de Enero de 2021.

Inicia traslado: Enero 28 de 2021

Vence traslado: Febrero 1º. de 2021


Oscar Andrés Ramírez
Secretario





SANDRA JOHANNA CARREÑO TAPIAS
 ABOGADA
 ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO

26

Señor(a):
 JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE DE
 BUCARAMANGA
 E. S. D.

Rad. 2018-00449-00
 Demandante: JHON NESTOR PINTO VELANDIA
 Demandada: CLAUDIA LILIANA AFANADOR GOMEZ

271

SANDRA JOHANNA CARREÑO TAPIAS, Abogada en ejercicio portador de la T.P. 201743 expedida por el C.S.J. e identificada con cédula de ciudadanía No. 63.495.671 expedida en Bucaramanga, en calidad de ENDOSATARIA PARA EL COBRO JUDICIAL del señor JHON NESTOR PINTO VELANDIA, mayor de edad, identificado con la C.C 91.278.468 expedida en Bucaramanga, por medio del presente escrito me permito allegar LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS, a Treinta (30) de Febrero de Dos Mil Veinte (2020), conforme lo dispuesto este Despacho en Mandamiento de Pago y Auto que Ordene Seguir Adelante con la Ejecución, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 446 - 447 del C.G. del P.

NUEVA LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS A 30 DE FEBRERO DE 2020

CAPITAL \$	FECHA INICIO	FECHA FIN	Interes Bancario Corriente	DIAS	Interes De Plazo	VALOR INTERESES \$
5.000.000	01-ago-19	30-ago-19	19,32%	30	2,22%	111.216
5.000.000	01-sep-19	30-sep-19	19,32%	30	2,22%	111.216
5.000.000	01-oct-19	30-oct-19	19,10%	30	2,20%	110.045
5.000.000	01-nov-19	30-nov-19	19,03%	30	2,19%	109.672
5.000.000	01-dic-19	30-dic-19	18,91%	30	2,18%	109.033
5.000.000	01-ene-20	30-ene-20	18,77%	30	2,17%	108.286
5.000.000	01-feb-20	29-feb-20	18,77%	29	2,09%	104.651

764.120

CAPITAL E INTERESES ANTERIOR LIQ CREDITO A 30/7/2019	9.020.748
INTERESES NUEVA LIQ CREDITO A 29/02/2020	764.120
TOTAL CAPITAL E INTERESES	9.784.868
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 900.000
TOTAL CREDITO COSTAS	\$ 10.684.868





SANDRA JOHANNA CARREÑO TAPIAS
ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO

Son: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS
SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$10.684.868)

Con todo respeto

SANDRA JOHANNA CARREÑO TAPIAS
C.C. No. 63.495.671 Expedida de Bucaramanga
T.P. No. 201.743 del C. 5 de la J.

